

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA SEÑALIZACIÓN DE LAS PISTAS DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. TEMPORADA DE NIEVE 2021-2022 Y 2022-2023.

ACTA Nº 1
Exp.21.0455.AC.SU.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y APERTURA SOBRE “B)” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA SEÑALIZACIÓN DE LAS PISTAS DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. TEMPORADA DE NIEVE 2021-2022 Y 2022-2023.

Siendo las 13.30 h del día **7 de febrero de 2022**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 23 de diciembre de 2022 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: **D. Bernardo Francisco Colsa Lloreda**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: **D. Carlos Hernández de Sande**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

Dña. Santiago Gutiérrez Gómez, Director del Departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A.

Dña. María Teresa Fernández Ruiz, por delegación de Joan Antón Font Serrano, Director de la Estación de Esquí Montaña Alto Campoo.

SECRETARIA: **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla**, Asesora Jurídica de Cantur, S.A.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B), y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de adquisición de material para la señalización de las pistas de la estación de esquí-montaña de Alto Campoo. temporada de nieve 2021-2022 y 2022-2023.

Por la secretaria se informa que en fecha 4 de febrero de 2022 el Director de la Estación de Esquí Montaña Alto Campoo ha delegado la asistencia a la mesa de contratación en Dña. María Teresa Fernández Ruiz.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), las empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
CASA LLEVET, S.L.	27-12-2021	11:15	12316
BEN AMI, S.L.	CORREOS: 04/01/2022 CANTUR: 10/01/2022	17:54	12386

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **CASA LLEVET, S.L.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al Formulario Normalizado Del Documento Europeo Único de Contratación, así como Anexo VIII.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **BEN AMI, S.L.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al Formulario Normalizado Del Documento Europeo Único de Contratación, así como Anexo VIII.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora **CASA LLEVET, S.L.**
2. Admitir a la licitadora **BEN AMI, S.L.**

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B de la presente contratación:

1. El sobre B) de la licitadora **CASA LLEVET, S.L.**, contiene:
 - a. Oferta económica: 13.488,90€ IVA NO INCLUIDO.
 - b. Reducción plazo de entrega en un día natural.
 - c. Aumento del plazo de garantía en un mes.

2. El sobre B) de la licitadora **BEN AMI, S.L.**, contiene:
 - a. Oferta económica: 12.883,71€ IVA NO INCLUIDO.
 - b. Reducción plazo de entrega en cinco días naturales.
 - c. Aumento del plazo de garantía en un año.
 - d. Oferta criterio cualitativo.

A continuación, por la directora jurídica de Cantur, S.A., y el coordinador de contratación y compras se revisan los precios unitarios de cada una de las licitadoras se revisan los precios unitarios de cada producto ofertado y se comprueba que ninguno supera los precios unitarios

fijados en los pliegos que rigen la contratación.

A continuación, se procede a la puntuación del sobre B de las empresas licitadoras que continúan en el procedimiento, informando el Director Económico Financiero de Cantur, S.A., de lo siguiente:

1.- OFERTA ECONOMICA (Máxima puntuación 38 puntos)

El resultado es el siguiente:

<u>CRITERIO 1</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
	IMPORTE MAS BAJO		12.883,71
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
CASA LLEVET S.L.	13.488,90	57,31	
BEN AMI, S.L.	12.883,71	60,00	

2.- REDUCCION DEL PLAZO DE ENTREGA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>DIAS</u>	<u>PUNTOS</u>
CASA LLEVET S.L.	1,00	3,00
BEN AMI, S.L.	5,00	15,00

3.- PLAZO DE GARANTIA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>MESES</u>	<u>PUNTOS</u>
CASA LLEVET S.L.	1	1,25
BEN AMI, S.L.	12	15,00

4.- RESUMEN FINAL

RESUMEN FINAL					
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>GARANTIA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
CASA LLEVET S.L.	57,31	1,25	3,00	0,00	61,56
BEN AMI, S.L.	60,00	15,00	15,00	10,00	100,00

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **BEN AMI, S.L.**, por importe de 12.883,71€ más el IVA correspondiente con reducción en el plazo de entrega en cinco días naturales y aumento en el plazo de garantía en un año sobre el mínimo establecido en los pliegos y oferta del criterio cualitativo, y clasificado en segundo lugar **CASA LLEVET, S.L.**, para posteriormente, tras su aprobación por el órgano de contratación, proceder al requerimiento del primer clasificado la empresa **BEN AMI, S.L.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág. 29) del PCP.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:44 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Carlos Hernández de Sande



VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

María Teresa Fernández Ruiz